

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **512**

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

BLOQUE U.C.R - Proyecto de Resolución dirigiéndose a la Prefectura Naval y Armada Argentina, a efectos de brindar apoyo al grupo de rescate del Galeón Español "Purísima Concepción", hundido en la zona de Caleta Falsa.

Entró en la Sesión

16/10/1997

Girado a la Comisión

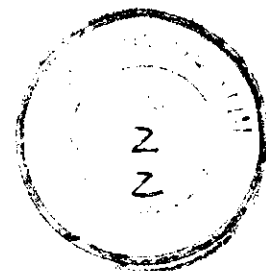
1

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical



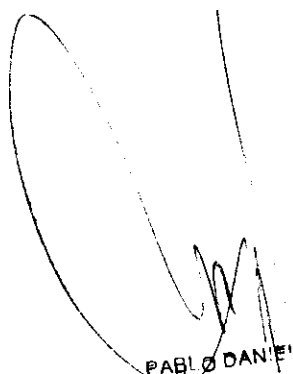
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1.- Dirigirse a las autoridades de la Prefectura Naval Argentina y la Armada Argentina a los efectos de que brinden, según corresponda, apoyo a las actividades que desarrolle el grupo de rescate del galeón español "Purísima Concepción" liderado por el ciudadano Javier Donatti, hundido el 10 de enero de 1765 en la zona de Caleta Falsa.

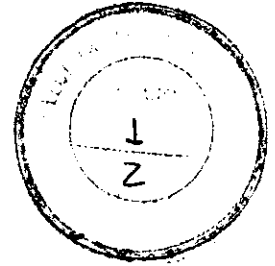
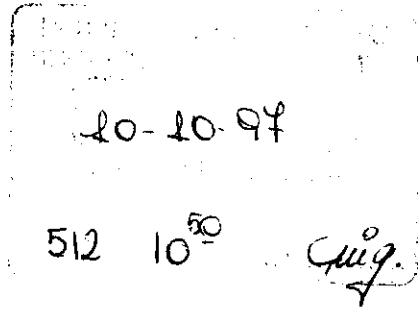
Artículo 2.- De forma.

JUAN CARLOS...
Legislador...
Legislatura Provincial


PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

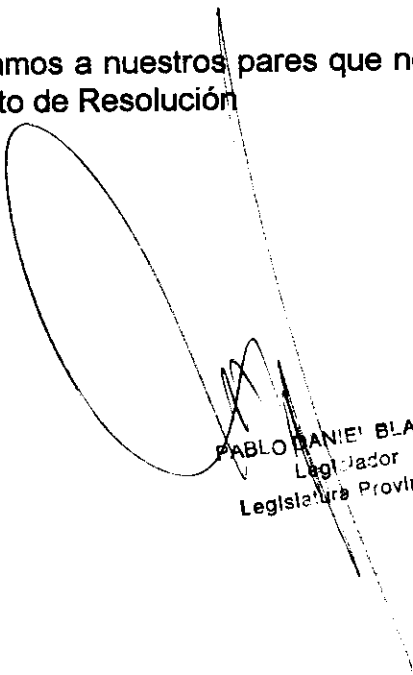
Fundamenta el presente pedido la magnitud que para el patrimonio histórico, cultural y económico de nuestra provincia representa el desafío encarado por el grupo de rescate del galeón Español "Purísima Concepción" que lidera el joven ciudadano Javier Donatti.

Toda vez que en las aguas jurisdiccionales argentinas se desarrollen tareas de investigación que involucren valores históricos y culturales caros para la sociedad, no pueden estar ausentes ni la Prefectura Naval ni la Armada Argentina, pues representan, de hecho, la extensión de la soberanía nacional en las jurisdicciones donde despliegan toda su pericia.

Es nuestro deseo que el brazo protector de estas instituciones apoye el accionar de este grupo de jóvenes en la épica tarea que se proponen desarrollar, proveyéndoles -más allá de las limitaciones presupuestarias- de todo el apoyo que se juzgue posible y se estime necesario.

Sin más consideraciones que realizar, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con la aprobación de este Proyecto de Resolución

JUAN CARLOS...
Legislador Provincial


PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial